

FECHA DE PRESENTACIÓN: 04 de MAYO DE 2026		
NÚMERO INFORME: 03		
PERÍODO: 01 – 30 DE ABRIL DE 2026		
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	136-2026 CPS-P DEL 16/01/2026	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGIE CATALINA CHAVES GUERRERO	
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	N/A	
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	N/A	
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C 1.002.408.895	
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	8 MESES	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$46.800.000	
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1158	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$ 5.850.000	
FECHA ACTA DE INICIO	02/02/2026	
PRÓRROGA ¹	N/A	
ADICIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	
REINICIO	N/A	
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	N/A	
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	N/A	
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$46.800.000	
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	8 MESES	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	01/10/2026	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN TEMAS DE PLANEACIÓN DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE, PARA CONTRIBUIR EN LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE INSUMOS TÉCNICOS Y APOYO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
SURA	POSITIVA	PROTECCIÓN
NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO	
76231779	04-2026	

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E
INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1	
<i>Realizar la estructuración de los documentos administrativos requeridos para la formulación de los proyectos (estudios previos, análisis del sector, estudios de mercado, matriz de riesgos) conforme a lo establecido en el Plan de Desarrollo local y/o a los gastos de funcionamiento de la entidad.</i>	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para este periodo de ejecución del contrato no se requirió esta obligación específica.	1.1. Para este periodo de ejecución del contrato no se requirió esta obligación específica.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2	
<i>Realizar la consolidación de la formulación, seguimiento y control a los procesos contractuales que dan cumplimiento a los proyectos de inversión y funcionamiento de la localidad, asignados por el Alcalde Local.</i>	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para este periodo de ejecución del contrato no se requirió esta obligación específica.	Para este periodo de ejecución del contrato no se requirió esta obligación específica.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3	
<i>Proyectar las evaluaciones técnicas y/o financieras de los diferentes procesos publicados en la plataforma SECOP II, conforme a las designaciones que el ordenador del gasto realice.</i>	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para este periodo de ejecución del contrato no se requirió esta obligación específica.	Para este periodo de ejecución del contrato no se requirió esta obligación específica.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4	
<i>Apoyar la supervisión de los procesos de contratación derivados de los proyectos de inversión designados por el Alcalde Local, de conformidad con los lineamientos establecidos en el SIG, e informar periódicamente y en forma detallada sobre el estado de los procesos contratados por el Fondo de Desarrollo Local y su desarrollo en lo referente a los componentes técnicos, administrativos y financieros de los contratos asignados.</i>	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
4.1. Verificación de Beneficiarios ATENEA: Se apoya la supervisión de ATENEA, se realiza la validación telefónica de los beneficiarios y se avanza con la verificación de beneficiarios según base de datos en los domicilios registrados.	4.1. Soporte de la obligación se encuentra en la carpeta comprimida "SOPORTE OBLIGACIÓN 4"

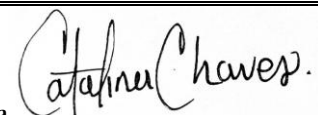
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5	
<i>Suministrar la información necesaria para la presentación de informes de gestión y de evaluación del avance en el cumplimiento de metas de Plan de Desarrollo, así como también realizar la proyección y/o revisión de las respuestas a entes de control con relación a las acciones de formulación, supervisión y/o seguimiento del Plan de Desarrollo Local y/o de los gastos de funcionamiento.</i>	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
5.1. Recopilación información correspondiente a la ejecución y seguimiento del CIA-256-2024, en lo relacionado con los componentes de SPA, Violencia Intrafamiliar y Participación: Se consolidaron documentos como actas, soportes de insumos entregados, informes de supervisión, reportes del talento humano, registros de inscripción, listados de asistencia, material publicitario, entre otros, los cuales evidencian la ejecución de los componentes.	5.1. Soporte de la obligación se encuentra en la carpeta comprimida “SOPORTE OBLIGACIÓN 5
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6	
<i>Asistir a las reuniones a las cuales sea designado por el Alcalde Local y a las reuniones de seguimiento de ejecución de contratos, encuentros ciudadanos, invitaciones a sesiones de la Junta Administradora Local y las demás que se requiera participación técnica, administrativa y financiera.</i>	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
6.1 Reunión de equipo: Se realizó reunión para compartir nuevos lineamientos para los procesos de Planeación y metodología frente a la JAL. 6.2. Capacitación: actualización DTS y EBI: Se realiza capacitación, de actualización DTS, EBI, reporte de metas SEGPLAN y SIPSE y reporte de cumplimiento de presupuestos participativos. 6.3. Mesa ingreso a almacen facturas cia 256-2024: Se realiza mesa de trabajo con el operador para subsanación de facturas y tramite posterior de Ingreso a almacen.	6.1. Soporte de la obligación se encuentra en la carpeta comprimida “SOPORTE OBLIGACIÓN 6 6.2. Soporte de la obligación se encuentra en la carpeta comprimida “SOPORTE OBLIGACIÓN 6 6.3. Soporte de la obligación se encuentra en la carpeta comprimida “SOPORTE OBLIGACIÓN 6
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7	
<i>Realizar el apoyo a la supervisión de contratos y convenios, conforme a la designación expresa del Alcalde Local, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la normatividad vigente y el Manual de Supervisión e Interventoría de la Secretaría Distrital de Gobierno.</i>	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME	
7.1. Ingreso a almacén CPS-314-2025: Se realiza proceso para ingreso extemporáneo a almacén para tramite de ultimo pago CPS-314-2025 de manera previa a sub liquidación. Radicados no. 20265320004653 y 20265320004493 - ingreso extemporáneo. 7.2. Liberación de Saldos CCV-695-2024 Y CCV-694-2024: Se proyectan documentos para el proceso de liberación de saldos posterior a la liquidación del contrato. 7.3. Requerimiento al operador CIA-256-2024: Se requiere al operador ajustar facturas y radicarlas formalmente, subsanación de soportes documentales e información presupuestal de las iniciativas.	7.1. Soporte de la obligación se encuentra en la carpeta comprimida “SOPORTE OBLIGACIÓN 7” 7.2. Soporte de la obligación se encuentra en la carpeta comprimida “SOPORTE OBLIGACIÓN 7” 7.3. Soporte de la obligación se encuentra en la carpeta comprimida “SOPORTE OBLIGACIÓN 7”
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8	
<i>Participar activamente y cumplir con todas las directrices del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Entidad, en concordancia con la normatividad legal vigente, acatando las políticas y lineamientos, asistiendo a los procesos de inducción, capacitación y pausas activas del SG-SST, así como el reporte oportuno de cualquier incidente o accidente de trabajo.</i>	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para este periodo de ejecución del contrato no se requirió esta obligación específica.	Para este periodo de ejecución del contrato no se requirió esta obligación específica.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 9	
<i>Las demás que le asignen y que surjan de la naturaleza del contrato.</i>	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
9.1 Oficio “Derecho de petición información Pasantía ATENEA”: Como respuesta al oficio con radicado Orfeo 20265310021542, referente a proceso de vinculación Pasantía con Fondo Fest. 9.2. Oficio solicitud de información ATENEA: Se proyectó solicitud de información con respecto a vinculación laboral como pasante de la Agencia ATENEA.	9.1. Soporte de la obligación se encuentra en la carpeta comprimida SOPORTE OBLIGACIÓN 9. 9.2. Soporte de la obligación se encuentra en la carpeta comprimida SOPORTE OBLIGACIÓN 9.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME	
9.3. Alistamiento INCIDE: En el marco de la mesa del sector Gobierno con la Veeduría Distrital, se realizó el alistamiento del equipo de la Alcaldía Local de Santa Fe, teniendo en cuenta el reporte de INCIDE correspondiente a la vigencia 2025, como insumo para la proyección de las estrategias que serán implementadas por el sector Gobierno de manera transversal en todas las alcaldías locales durante la vigencia 2026.	9.3. Soporte de la obligación se encuentra en la carpeta comprimida <i>SOPORTE OBLIGACIÓN 9</i>.
FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.	CONTRATISTA Firma  Nombre: Angie Catalina Chaves Guerrero Cédula: 1002408895
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	SUPERVISOR/INTERVENTOR Nombre: Diego Alejandro López López Cédula: 1.022.344.483 de Bogotá D.C. Cargo: Alcalde Local de Santa Fe Firma:  APOYO A LA SUPERVISIÓN Nombre: Margarita Rico Pinto Cédula: 1.018.406.496 Cargo: Subgerente de Inversión Firma: 